

NOMINA DE ACCIONISTAS

PROYECTOS PESQUEROS Y NAVALES S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

" GOYANTEC "

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990857571001

Número del
Expediente

4 4 3 0 7 - 8 7

AÑO

CAPITAL NACIONAL S/... 2'000.000,00...o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.. 2'000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

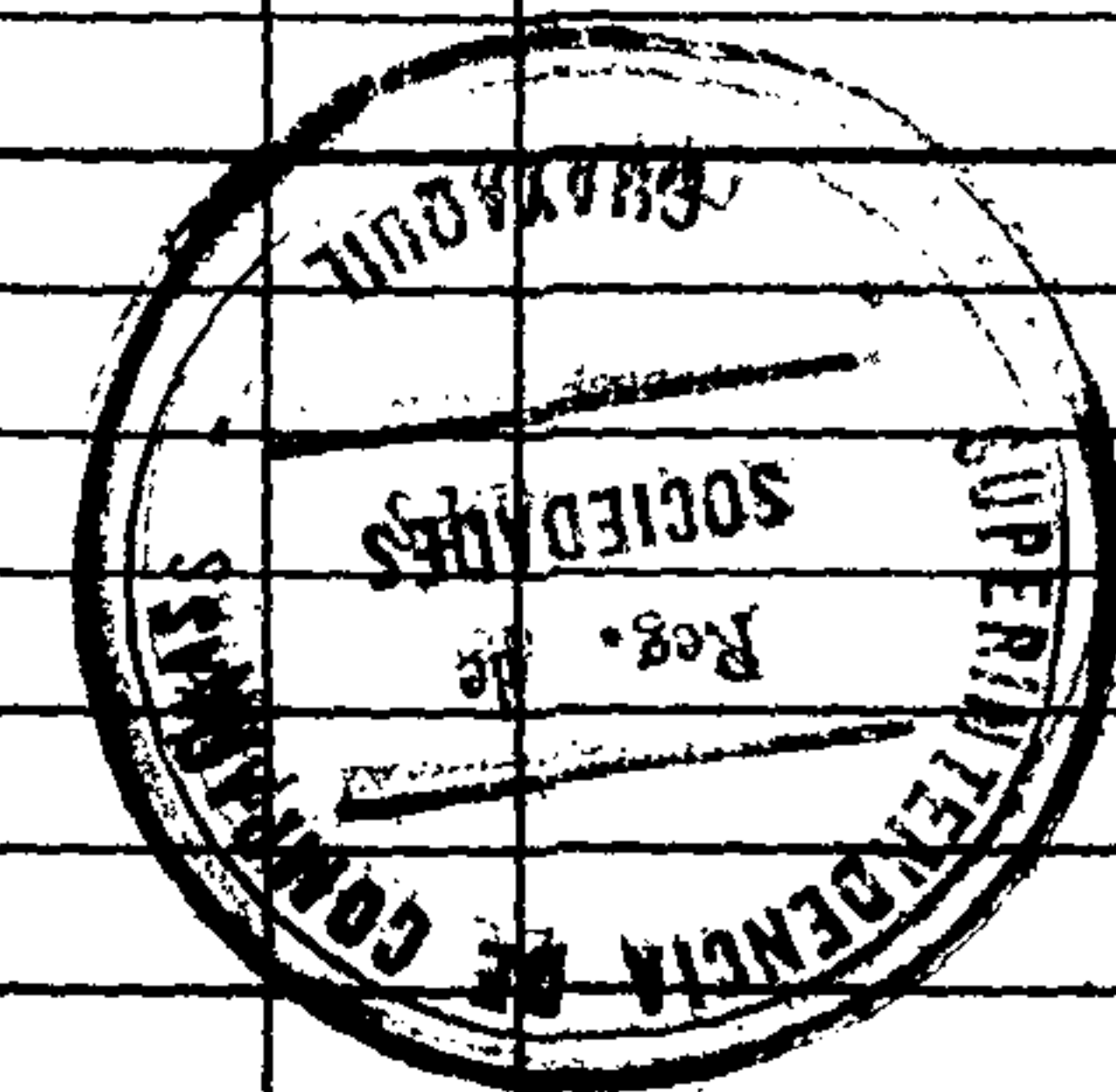
No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	PROVEEDORA PESQUERA DE BRISA	0990567999	001 ECUAT.		-----	-----	-----		1200	1'200.000,-			1'200.000,-
2	DE VRIES VAN DIJK GOSSELING	090566253	HOLANDESA		0557	DIC. 27/78	ECUADOR		408	408.000,-			408.000,-
3	DE BRUIN J. JAN	0910618255	HOLANDESA		103	AGST. 23/84	ECUADOR		390	390.000,-			390.000,-
4	GLORIA MARIA ESTRADA	0900085978	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,-			1.000,-
5	JANNET SALINAS ALARCON	0904915840	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,-			1.000,-
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2000	2'000.000,-			2'000.000,-

Superintendencia de Compañías

Reg. de Sociedades

10030010

APR 30 1991



APR 30 1991

Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, ABRIL 25 DE 1991

LUGAR Y FECHA
Proyectos Pesqueros y Navales S.A.
GOYANTEC
1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.